



PERÚ

Ministerio
de la Producción



SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA FORMALIZACIÓN ACUÍCOLA 2022-I

Dirección de Gestión Acuícola
Dirección General de Acuicultura

Marzo - 2022



IMPACTO DE LA INFORMALIDAD

→ Afecta el crecimiento económico y bienestar social en el territorio donde se desarrolla la actividad



→ No se visualiza la real producción, al no realizar reportes semestrales



→ Genera competencia desleal con productores formales, ofertando productos de baja calidad y a precios por debajo del costo de producción

→ Afecta la sostenibilidad de la acuicultura, al no considerar instrumentos ambientales en su desarrollo, buenas prácticas y condiciones mínimas sanitarias



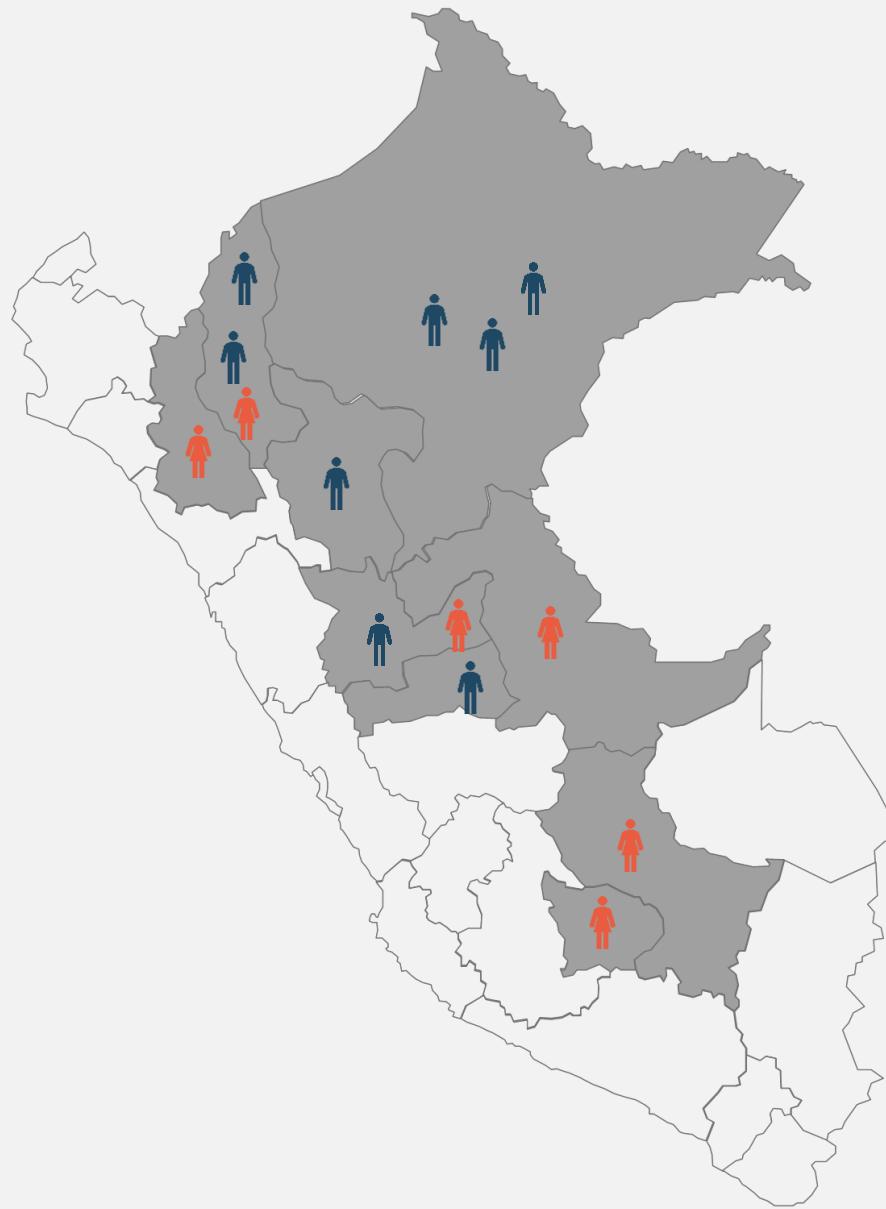
PERÚ

Ministerio
de la Producción

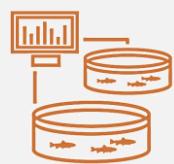


1 SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA FORMALIZACIÓN ACUÍCOLA 2021

COBERTURA DEL SERVICIO



LOGROS DEL SERVICIO



1 451 Unidades productivas asistidas
(3800 acuicultores beneficiados)



859 Unidades productivas formalizadas
(26 % mujeres)

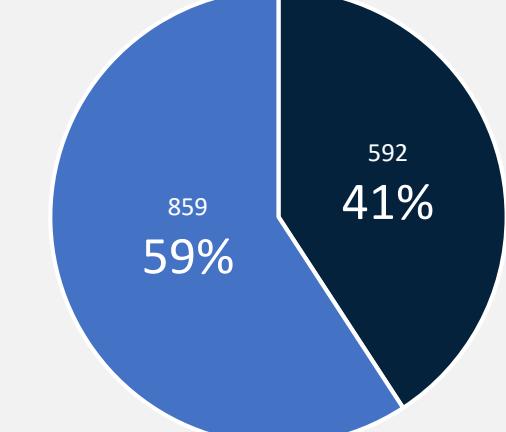
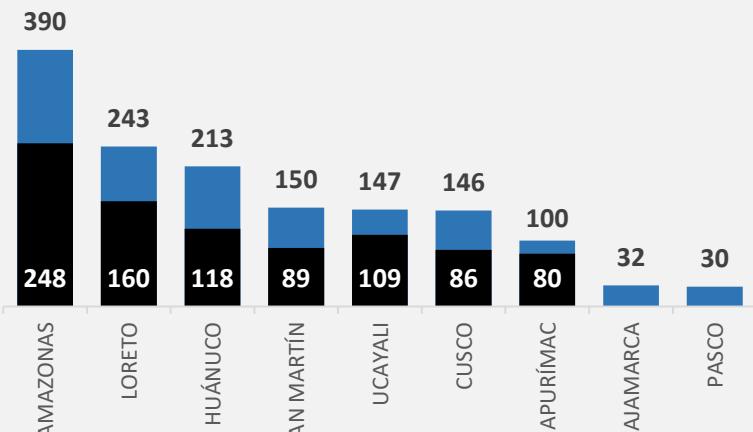


1 399 Toneladas métricas de producción acuícola



129 Hectáreas nuevas para el desarrollo de la acuicultura

TOTAL DE UNIDADES PRODUCTIVAS ASISTIDAS



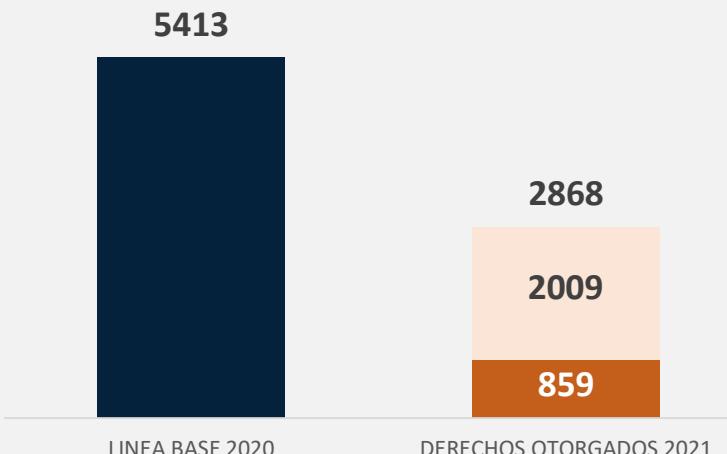
■ EXPEDIENTE PRESENTADO

■ DERECHO OTORGADO

■ EXPEDIENTE EN PROCESO

■ DERECHO OTORGADO

REDUCCIÓN DE LA BRECHA DE INFORMALIDAD NACIONAL



■ CONTRIBUCIÓN DEL SERVICIO

MEJORAS DEL SERVICIO

Compromiso con la ANA y las DIREPRO/GEREPRO a fin de que emitan los permisos/licencias de uso de agua y las resoluciones de otorgamiento de derechos de manera oportuna, respectivamente.

Acciones de seguimiento por parte de la DGA, para asegurar que las solicitudes presentadas a partir del Servicio tengan atención, a fin de incrementar la cobertura y promover la formalización acuícola.

Articular de manera inmediata a los productores formalizados, con el servicio de extensionismo y diversos servicios de desarrollo ofrecidos por el Estado.





PERÚ

Ministerio
de la Producción



2 SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA FORMALIZACIÓN ACUÍCOLA 2022

ENFOQUE DEL SERVICIO

→ Fomenta la formalidad de la actividad acuícola, asistiendo *in situ* en el llenado, armado y presentación de las solicitudes en la DIREPRO/GEREPRO y a la ALA.

→ Se prioriza en regiones que concentran el mayor grado de informalidad, a fin de reducir las brechas.

→ Identifican, focaliza y caracteriza al productor acuícola, sensibilizándolo sobre las ventajas y beneficios de la formalización.

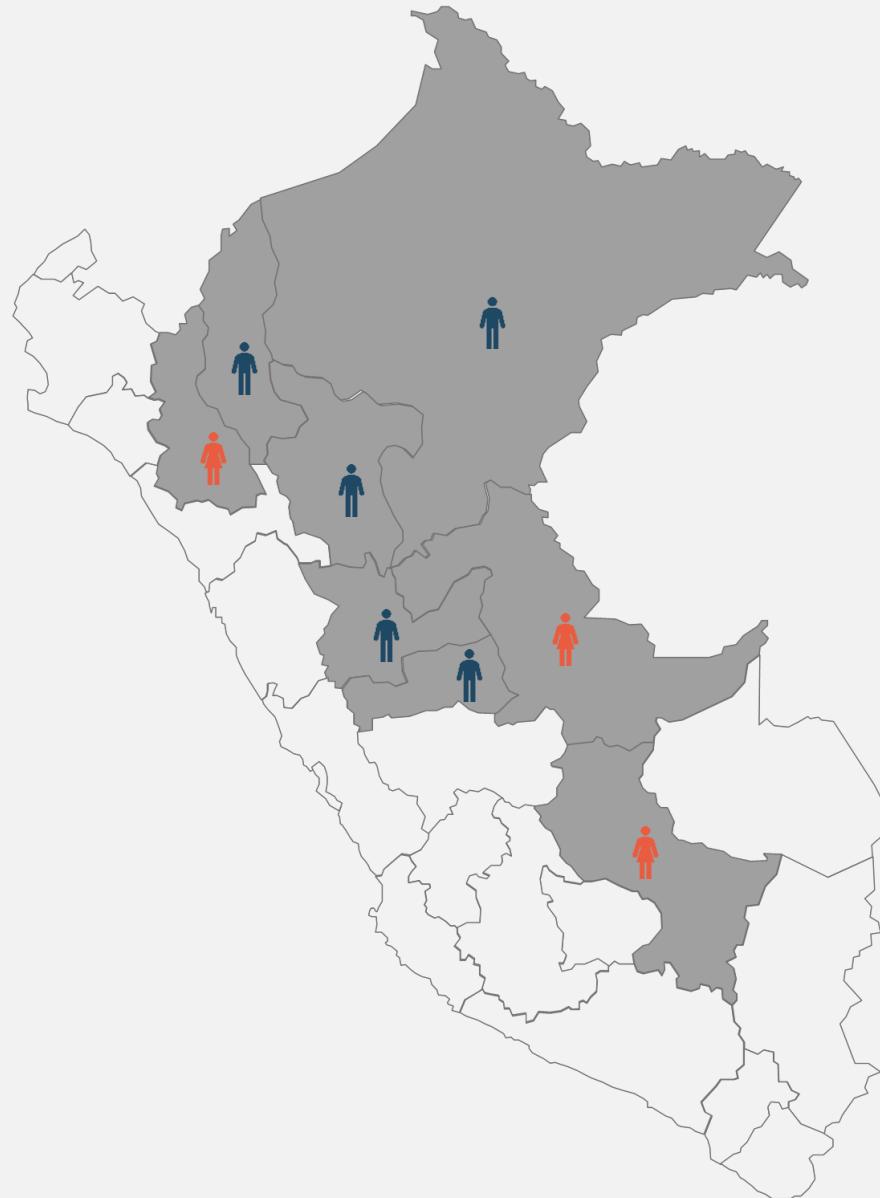
→ Intervención en ámbito rural, considerando que el acuicultor se ubica en lugares difícil acceso



PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO



COBERTURA DEL SERVICIO



METAS DEL SERVICIO

480

Unidades Productivas
asistidas para su
formalización.

520TM

estimadas que se
declararán a las
estadísticas acuícolas.



56 ha

Incorporadas al
Catastro Acuícola
Nacional.

8.8 %

Aporte en la reducción
de brecha de
informalidad.



PERÚ

Ministerio
de la Producción



GRACIAS